

REGLAMENTO DEL RANKING FEMENINO DE GOLF CIUDAD REAL 2021

OBJETIVO

Continuamos con esta LIGA con el objetivo de mantener y hacer crecer este colectivo del club, intentar conseguir competitividad e interactividad entre nuestras jugadoras.

La liga consta de 7 pruebas a disputar en las fechas y modalidades establecidas en este reglamento.

Dichas fechas y modalidades establecidas pueden ser modificadas previo aviso y de acuerdo entre el comité de competición, la Dirección y el Director Deportivo de Golf Ciudad Real, con el objeto del buen funcionamiento de dicha Liga, de las jugadoras participantes y de la organizativa de Golf Ciudad Real.

Se jugarán los días designados a tal efecto según el calendario establecido en horario a designar por los responsables del mismo con una antelación mínima de 5 días antes de cada prueba.

Las pruebas se tramitarán según la modalidad designada en las fechas establecidas y siguiendo el Sistema Mundial de Hándicap regulado por la RFEG.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar jugadoras aficionadas de nacionalidad española, o extranjeras que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), con licencia federativa en vigor de la Real Federación Española de Golf Federación de Golf, alumnas de la escuela y/o socias de Golf Ciudad Real al corriente de pago.

2. INSCRIPCIONES

Las jugadoras deben inscribirse por los medios habituales del club hasta el 8 de febrero de 2021.

El importe de la inscripción es de 15€.

3. MODALIDAD Y FORMATO DE PUNTUACIÓN

La modalidad será Individual Stableford HCP y el formato de puntuación de esta liga se realizará con la suma de los puntos Stableford Individual Hándicap obtenidos en cada prueba.

Las primeras jugadoras clasificadas resultarán de la suma de puntos obtenidos en las 5 mejores pruebas de las 7 a disputar quedando Ganadora y sucesivas la de mayor puntuación obtenida. En caso de empate, se resolverá a favor de la/s jugadora/as que más primeros puestos haya/an conseguido, segundos puestos, terceros puestos, así sucesivamente hasta resolver el empate. Si persistiera el empate, se resolvería con la disputa de 18 hoyos en modalidad Match-Play Stableford Individual Hándicap.

4. COMITÉ DEL RANKING FEMENINO

El comité de cada prueba estará formado por el Comité de Competición del Club.

5. REGLAS LOCALES

Se atenderá a lo dispuesto por las Reglas de la R.F.E.G., las reglas permanentes de la Federación de Golf de Castilla-La Mancha y las Reglas Locales de Golf Ciudad Real.

6. PREMIOS

JUGADORA GANADORA : Trofeo + Regalo Valorado en 75 €.

JUGADORA SUBCAMPEONA: Trofeo + Regalo Valorado en 40 €.

*Ticket Regalo de uso en el Pro Shop de Golf Ciudad Real.

7. CALENDARIO

Constará de 7 pruebas, donde la última de ellas se considerará Final del Ranking, puntuando doble para la clasificación final.

Computarán para la Clasificación Final las 5 mejores tarjetas (o la totalidad de las tarjetas si no hubiere participado en más de 5 torneos) de todos los torneos disputados.

Las pruebas previstas son las siguientes:

21 DE FEBRERO DE 2021

I Puntuable Ranking Femenino de Golf Ciudad Real

07 DE MARZO DE 2021

II Puntuable Ranking Femenino de Golf Ciudad Real

18 DE ABRIL DE 2021

III Puntuable Ranking Femenino de Golf Ciudad Real

25 DE ABRIL DE 2021

IV Puntuable Ranking Femenino de Golf Ciudad Real

27 DE JUNIO DE 2021

V Puntuable Ranking Femenino de Golf Ciudad Real

05 DE SEPTIEMBRE DE 2021

VI Puntuable Ranking Femenino de Golf Ciudad Real

07 DE NOVIEMBRE DE 2021

VII Puntuable Ranking Senior de Golf Ciudad Real

FINAL (Puntúa Doble)

CUSTODIA GARCÍA ALCÁZAR

MIGUEL A. ROBLES BARRAGÁN

Responsable del Comité Femenino

Director Deportivo